

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

#### **20756** *LAS PALMAS DE GRAN CANARIA*

Doña Dolores Martínez Torrente, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de primera Instancia nº 11 de Las Palmas de Gran Canaria hace saber que en los autos de Concurso Voluntario 128/2021 se declara al deudor ABRAAN LÁZARO REYES, con DNI núm.44.722.489-R persona física no empresaria, en situación de concurso y, asimismo se acuerda la conclusión del concurso por insuficiencia de la masa.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de abril de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, Dolores Martínez Torrente.

ID: A210026176-1